

USIE-ANDALUCÍA INFORMA: Reunión con la Ilma. Sra. Consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional



El pasado miércoles 4 de septiembre, la presidenta de USIE-Andalucía ha sido recibida por la nueva Consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, doña María del Carmen Castillo Mena, conjuntamente con el presidente de Adide-Andalucía. A la reunión también ha asistido el Viceconsejero de Desarrollo Educativo, don Pablo Quesada, el Director General de Desarrollo Educativo, don Manuel Jesús Sánchez Herмосilla, y la Inspector General, doña Manuela Robles Chacón.

Ambas organizaciones expresamos en primer lugar las condolencias por el reciente fallecimiento del padre de la Sra Consejera. Así mismo, además de dar la enhorabuena por el nombramiento, coincidimos en destacar la importancia de contar en la Consejería con inspectores e inspectoras de educación en puestos directivos.

Durante la reunión mantenida con la Consejera de Educación, se nos expuso una serie de líneas estratégicas que se pretenden implementar en el ámbito educativo. Entre las propuestas más relevantes, destacamos las siguientes:

- **Simplificación normativa y desburocratización:** Se busca reducir la carga administrativa y agilizar los procesos dentro del sistema educativo, permitiendo una gestión más eficiente y eficaz.
- **Atención a la diversidad:** Se pondrá especial énfasis en la mejora de los recursos y estrategias para garantizar una educación inclusiva, adaptada a las necesidades de todos los estudiantes.

- **Formación:** Se plantea reforzar la formación continua del personal docente, con el objetivo de actualizar y mejorar las competencias profesionales del sector.
- **Modificación de los ROC 327 y 328:** Está prevista una revisión y actualización de los Reglamentos Orgánicos de los Centros (ROC), con el fin de adecuarlos a las nuevas realidades y necesidades educativas.
- **Formación Profesional:** Se prevé ir publicando la normativa que regulará dicha enseñanza y modernización de la oferta de Formación Profesional, ajustándola a las demandas del mercado laboral y potenciando su accesibilidad para los estudiantes.

Al ser una convocatoria conjunta, las presidencias de USIE y ADIDE acordamos unos puntos comunes para trasladar las siguientes consideraciones:

- En primer lugar, agradecer la convocatoria desde el convencimiento de la pertinencia de contar con las aportaciones de la inspección de educación.

- Solicitamos el apoyo de la Consejería de Desarrollo Educativo y FP de la Junta de Andalucía, para impulsar la tramitación del Real Decreto de inspección por el Ministerio de Educación, y que además de la homologación estatal del acceso, profesionalización, formación, etc, debería incidir en la justa consideración del nivel docente de la inspección educativa, como mínimo el 28.

- Recordamos también, que seguimos reivindicando la subida del complemento específico como al resto de los docentes, de cuya reclamación no obtuvimos respuesta, por lo que iniciamos recurso conjuntamente.

- Con respecto al desarrollo del Plan General de Actuación para el presente curso indicamos de nuevo en que tiene que contextualizarse más a las necesidades reales de los centros. Las actuaciones Prioritarias siguen teniendo un componente excesivamente burocrático, cuya finalidad básica es la de recabar datos, muchos de ellos teóricos e irrelevantes desde el punto de vista verdaderamente educativo. Señalamos la densidad de actuaciones especialmente en el primer trimestre, por lo que solicitamos se tenga en cuenta para la concreción de las muestras de cada una de ellas, y se adecúen los procedimientos a los tiempos de trabajo que representan. Por ejemplo, para la actuación Homologada 1 podría adaptarse el informe de supervisión de la inspección.

- Expresamos nuestra preocupación ante la falta de planificación en la gestión de la colocación de efectivos, ya que resulta muy difícil para los servicios provinciales iniciar sus actividades sin la incorporación de los compañeros provisionales y con comisiones concedidas. Esto se debe al retraso en la resolución de la convocatoria para la provisión con carácter provisional de puestos en la Inspección Educativa.

- Insistimos de nuevo en la redundancia del informe de inspección y los cuestionarios para la evaluación de la función directiva.

- Coincidimos con la Sra. consejera en impulsar la Formación de la Inspección para desarrollar adecuadamente el asesoramiento, por ejemplo sobre la atención a la diversidad o el desarrollo de las competencias lingüística y razonamiento matemático.

- Además es necesario disipar todavía algunas dudas sobre la participación de la inspección en la formación, así como mejorar el diseño y desarrollo de los cursos para el profesorado en práctica y para la función directiva.

- También señalamos la conveniencia de una mayor coherencia de los tiempos para las memorias provinciales, los posibles borradores con las propuestas y las resoluciones e instrucciones anuales para el desarrollo del Plan de actuación.

La presidenta de USIE-Andalucía invitó a la Sra. Consejera al XXVI Encuentro Internacional de la Inspección Educativa de USIE: "Del legado histórico a los desafíos profesionales de la Inspección de Educación. 175 Aniversario", el cual tendrá lugar en Palma de Mallorca del 16 al 18 de octubre de 2024.

Queremos significar el magnífico trato dispensado por todos los representantes de la Administración en general y por la Sra. Consejera en particular.

Sevilla a 09 de septiembre de 2024.

La presidente de USIE-Andalucía

Doña: Ana María Verdugo Bocanegra